



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 04 NOV 2024

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 515-24 EXPEDIENTE N° 6697/24

VISTO: La presentación efectuada por profesionales vinculadas al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), Prof. Paola GUARDATTI, Cra. Gilda DI FONZO y Lic. Luciana CANCIANI, mediante la cual solicitan la aprobación de la propuesta del Programa de mentoría denominado "Construir el rol del Alumno Auxiliar de Segunda" destinados a alumnos de la Facultad que desempeñan el rol de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría, y;

CONSIDERANDO:

Que desde el SAE como equipo interdisciplinario se proponen:

- ✓ Construir conocimientos vinculados a la tarea docente como fruto de las experiencias y necesidades formativas de los participantes
- ✓ Recuperar lo saberes incorporados respecto a la enseñanza y resignificarlos para otorgarles nuevos sentidos adecuados al ámbito formativo de la Universidad.
- ✓ Colaborar en la valoración de la función tutorial y de puente entre alumnos y la cátedra, como tarea de acompañamiento de estudiantes universitario.

Que a fs. 18 del Expediente de referencia, obra Despacho N° 511/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja aprobar la propuesta del Programa de mentoría que se denomina "Construir el rol del Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría" destinados a alumnos de la Facultad que desempeñan el rol de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 12/2024 celebrada de manera presencial el día 29/10/24, resolvió aprobar unánimemente el Despacho N° 511/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que obra a fs. 18 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- APROBAR el Programa de mentoría denominado "Construir el rol del Alumno Auxiliar de Segunda" destinados a alumnos de la Facultad que desempeñan el rol de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría, cuyas características obran como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- Solicitar a la Profesora Paola GUARDATTI, a la Cra. Gilda DI FONZO y a la Lic. Luciana CANCIANI, la elevación del Informe final correspondiente respecto del desarrollo del mismo.

ARTÍCULO 3º- HÁGASE SABER a las Profesionales mencionadas en el Artículo 2º de la presente Resolución, al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), a las Direcciones General Académica, de Alumnos, Informática, C.E.U.C.E. y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORQA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



ANEXO RES. CD-ECO N°

595-24

Programa de Mentoría

Construir el rol del Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría

Fundamentación

La docencia constituye un ámbito donde se entrecruzan múltiples saberes que se ponen en juego no solo al momento de la intervención en el aula, sino que también abarca instancias previas y posteriores de dicha intervención.

Iniciarse en la docencia implica enormes desafíos, sobre todo si aún se está en el lugar de alumno por el interjuego que esto implica. Además, el camino de la docencia nunca es algo acabado, es un "siendo" constante, donde la formación y consolidación de ese ser docente es algo que se construye a diario. Por todo esto, surgen algunos interrogantes: ¿cuáles son las tareas habituales de este rol? ¿Qué se espera de ellos? ¿Qué pueden aportar en las cátedras donde se desempeñan? ¿Desde qué lugar pueden ser referentes formativos con los estudiantes?

Ejercer la docencia en el ámbito universitario, muchas veces, implica repetir escenarios y modos habituales de enseñar o de concebir la enseñanza; sin embargo, hay numerosos estudios que abordan la docencia en múltiples sentidos y arrojan nueva luz acerca de este rol y del impacto formativo que puede tener el ejercicio de la "buena docencia".

La idea de este proyecto es abrir el camino para quienes se inician en la tarea docente y tutorial, entendiendo que quienes se incorporan a las cátedras, ofician dicho rol por una cuestión de cercanía con los estudiantes e interés por la carrera docente, fomentando el desarrollo de las habilidades y competencias personales en un espacio individualizado, entendiendo la subjetividad en la construcción de éstas

Luego de realizar un cuestionario a estudiantes que se desempeñan como Auxiliares de Segunda en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, acerca de sus intereses para una instancia de formación, surgieron algunos aspectos que se tuvieron en cuenta para realizar la presente propuesta. Entre ellas podemos mencionar las siguientes:

- *Utilización de plataformas (SIU, Moodle) y sobre el manejo dentro de la facultad para pedir aulas, notebooks, etc.*
- *Taller de oratoria*
- *La interacción con el alumno como nexo con los profesores*
- *La automatización y el orden de los procesos inherentes a la cátedra*
- *Maneras de expresión para dar clases, técnicas didácticas para el aprendizaje.*
- *Habilidades blandas*
- *Avances en la virtualidad*
- *desenvolvimiento académico, planeamiento de determinadas actividades asignadas para el auxiliar (clases, consultas, exámenes, tareas administrativas)*
- *El alcance de las tareas como auxiliar*

Entre las razones por las que los estudiantes pretenden indagar sobre estas temáticas, exponen que les permitirá conocer de manera más delimitada su rol con sus funciones y alcances, tener mayores herramientas para desempeñarse con los alumnos tanto desde lo oral como en lo actitudinal, mejorar sus conocimientos en plataformas y canales de comunicación con los estudiantes.

A partir de todo lo anteriormente mencionado, y dada la diversidad de intereses, se promueve como proyecto por parte del SAE en conjunto con el Programa de Salud Mental





de la Facultad, ofrecer un Programa de Mentorías que contemple un Ciclo Pedagógico para los alumnos auxiliares de segunda. El fundamento de esta actividad se basa en que, al ser un proceso personal la construcción del rol y carrera docente, cada alumno tiene sus propias necesidades formativas, por lo que sería interesante poder ofrecerles, a partir de la multidisciplinaria de quienes conforman el espacio, la posibilidad de dar curso a las mismas a partir de un proceso continuo de seguimiento, donde el alumno tenga el espacio para plantear sus inquietudes y buscar herramientas y estrategias.

Sostiene todo esto, la idea que el auxiliar sea el actor principal de su formación, siendo consciente de cuáles son sus necesidades de formación y cómo desea posicionarse en su rol. De esta manera, irá evaluando su proceso continuamente, permitiéndose trabajar en ello y, luego, ponerlo en práctica en el aula, generando así un proceso que se retroalimenta constante y continuamente, donde irá monitoreándose a sí mismo y puliendo sus habilidades y competencias. Se aspira a dar respuestas y orientaciones a necesidades concretas que les permita poner el foco en aspectos de su rol que deseen desarrollar y fortalecer en el contexto de las cátedras a las que pertenecen.

Consideramos que la presente propuesta es de relevancia académica para la formación de los Alumnos Auxiliares como futuros docentes de la Facultad de Ciencias Económicas.

#### Sobre la mentoría

La mentoría es el proceso por el cual una persona con más experiencia entabla un vínculo con alguien más joven que quiere contar con alguien que lo oriente en la adquisición de ciertas competencias a las cuales él aspira. Desde este lugar se advierte que la relación es voluntaria y fiable, y que el estudiante escoge implicarse en dicho proceso.

El término *mentoría* tiene que ver con la mitología griega cuando Ulises tiene que ausentarse para atender la guerra de Troya y encarga a su amigo Mentor la educación y el cuidado de su hijo Telémaco. Mentor era un consejero sabio y experimentado. La mentoría nace en La Odisea; en ella se aprecia cómo Mentor no usurpa el papel de Ulises como padre, sino que se convierte en el tutor, orientador y guía de Telémaco para que crezca y se desarrolle y potencie sus habilidades no solo como persona, sino como líder, todo enmarcado en un ambiente de respeto, confianza, lealtad, fidelidad y cariño. El mentor viene a ser una persona experimentada que deja a un lado su propia agenda para ofrecer parte de su tiempo y atención a una persona en desarrollo, lo escucha y acompaña. La mentoría, como proceso, tiene al menos tres componentes: educación continua, apoyo personal y desarrollo profesional, lo cual conlleva lograr el desarrollo personal y profesional del estudiante por fuera de una relación institucional subordinada, a través de dar consejo guiado.

El American Heritage Dictionary define al mentor como un sabio y confiable consejero que guía la carrera de alguien, generalmente en las esferas más altas del conocimiento. Por otra parte, define a la etimología del término así: La raíz etimológica de la palabra "men", que significa "que piensa", permite definir al mentor como un ser pensante y reflexivo. La RAE por su parte, define al mentor como "consejero" o "guía", "instructor", "tutor", la persona que sirve para aconsejar, guiar o encaminar a alguien.

La mentoría es un proceso continuo de ayuda y de trabajo colaborativo entre quien orienta y el estudiante y que requiere de ambos acuerdos y compromiso con el propio rol (del mentor y del mentorizado).





### Antecedentes

El Servicio de Apoyo Educativo de esta Facultad ha implementado anteriormente propuestas que giraron en torno a la formación del Tutor Par y del Auxiliar de Segunda, tales como:

- El Rol del Auxiliar de Segunda y del Tutor Par, aprobado por Resolución CD ECO N° 368/13
- El Rol del Tutor Par en el Ámbito de la Universidad, aprobado por Resol CD ECO N° 052/16

En este sentido de modo sistemático se ha colaborado en la formación humana y académica de nuestros estudiantes, específicamente de los Tutores Pares y Auxiliares de Segunda con la premisa de transmitir recursos internos y herramientas para el ejercicio del rol.

### Propósitos

Perrenoud[1] hace referencia a la tarea docente como aquella que lleva al profesor a decidir entre la incertidumbre y actuar en la urgencia, así puede caracterizarse a la experiencia de los profesores. No obstante, este autor trabaja en torno a aquellas competencias que pueden contribuir a redefinir la profesionalidad docente. Igualmente, estas competencias son mutables y podrían representar un horizonte más que una experiencia consolidada. Tomando como referencia estas ideas este curso tiene los siguientes propósitos:

- Construir conocimientos vinculados a la tarea docente como fruto de las experiencias y necesidades formativas de los participantes.
- Recuperar los saberes incorporados respecto a la enseñanza y resignificarlos para otorgarles nuevos sentidos adecuados al ámbito formativo de la Universidad.
- Colaborar en la valoración de la función tutorial y de puente entre alumnos y la cátedra, como tarea de acompañamiento al estudiante universitario.

### Alcance de la propuesta

A partir de la experiencia con los Auxiliares, se busca que ellos desarrollen competencias y habilidades que les permitan hacer un acompañamiento efectivo con los alumnos de las cátedras en las que desempeñan su rol.

### Contenidos sugeridos

Debido a que el programa se plantea desde un abordaje personalizado y llevándolo a cabo desde las necesidades propias de cada alumno auxiliar, los contenidos estarán sujetos a sus demandas. Sin embargo, se prevé como probable por lo manifestado por ellos en las encuestas realizadas con anterioridad los siguientes temas:

Manejo de herramientas de la comunicación, de la relación pedagógica y TICS en el ámbito académico. Habilidades blandas vinculadas a lo social y educativo propio del rol del auxiliar de segunda. Estrategias de afrontamiento para sobreponerse a los desafíos que presenten el desarrollo de sus tareas.

### Cronograma

Se llevarán a cabo encuentros presenciales y/o virtuales quincenales en los que se abordarán los temas propuestos o los temas e inquietudes propuestos por los alumnos.

Al ser un proyecto con una metodología que no se llevó a cabo anteriormente, reviste un carácter de prueba piloto, con la intención de que se incorpore a las prácticas del SAE con las mejoras que fueran oportunas realizar, pudiendo continuar en próximos ciclos lectivos, otorgándole continuidad.





### Metodología de trabajo

Se realizará un primer encuentro destinado a los alumnos auxiliares de segunda en el que se pondrá en común el programa de mentoría y la estructura del programa en general. En dicha instancia se socializarán diferentes aspectos relevantes y la dinámica de la propuesta, previo envío por correo electrónico a los Auxiliares. Luego de ese primer encuentro los mismos podrán escoger alguna de las modalidades de mentoría de acuerdo a las propias demandas e intereses:

- Mentoría uno a uno
- Mentoría de grupo: trabajar con hasta 3 estudiantes con intereses comunes
- Mentoría en línea: trabajo en línea de acuerdo a posibilidades de tiempo de mentores y mentorizados

Se trabajará con una modalidad que contemple en todo momento la relación teoría – práctica, como modo de entender la realidad áulica de manera que los Auxiliares construyan ideas y conceptos que fortalezcan orienten sus intervenciones en el aula y la construcción del rol.

En el caso del espacio de Mentoría se trabajará a partir de las demandas que traigan los Auxiliares de segunda y aquellas que excedan las competencias propias del Servicio, se buscará de viabilizarlas con otras instancias de la Facultad. Se recurrirá al diálogo y al uso de diferentes recursos como el análisis de situaciones concretas que se les presenten o resolución de casos.

Además, se prevé encarar un abordaje de los temas que permita la horizontalidad, circularidad y socialización de saberes fruto de la experiencia que traen los Auxiliares en el ejercicio cotidiano de su rol y de sus saberes previos. Se busca en todo momento promover la reflexión sobre el quehacer del auxiliar de segunda, además de un rol activo por parte de los participantes en cada encuentro, de modo tal que opiniones, posturas, ideas, haceres, potencien el conocimiento y el hacer de todos.

### Recursos

Se dispondrá:

1. material de lectura de interés para los participantes
2. un aula virtual destinada a socializar recursos e ideas.
3. otros, de acuerdo a lo que surge en cada encuentro

### Evaluación

La evaluación será sistemática y de proceso, por lo que se realizará en todo momento. Se tendrá en cuenta como punto de partida las expectativas de los auxiliares de segunda y el grado de valoración de la propuesta en la medida que ellos vayan participando de los encuentros. También se evaluará a partir de la observación, y los aportes significativos que pudieran surgir de parte de las docentes y de los mismos auxiliares. Se realizarán diferentes orientaciones y trabajos que posibiliten la intervención y la elaboración de ideas y propuestas tendientes a la mejora de sus prácticas.

Como instancias de evaluación se tendrán en cuenta:

- 1) la resolución de situaciones prácticas que se les presenten a los alumnos en los contextos de sus cátedras y la aplicación de contenidos que se trabajen con cada uno;
- 2) asistencia a los encuentros de mentoría sean éstos convocados o por demanda del propio estudiante.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

515-24

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

A su vez, también se prevé la realización de un encuentro al final del cuatrimestre para poner en común aspectos positivos, negativos y sugerencias de mejora del programa de mentoría y aplicación de cuestionario de satisfacción de todo lo realizado.

Requisitos para participar del Programa

- Ser Auxiliar de Segunda actualmente
- Alumnos que se hayan desempeñado como tutores del CIU
- Quienes tengan interés en ejercer dichas funciones.

Docentes responsables

Prof. Paola Guardatti

Lic. Luciana Canciani

Cra. Gilda Di Fonzo

Responsable Administrativa

Srta. Romina Ortíz

Bibliografía

[1] Perrenoud, Philip (2008) "Diez nuevas competencias para el profesorado". Ed. Octaedro. Madrid, España.

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNiSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNiSa